



CARACAS
APARTADO 528

Revista Venezolana de Orientación

AÑO 21 - No. 205
MAYO 1958

No se ha roto, a pesar de las quiebras que ha sufrido, el que muchos calificaron de castillo de naipes de la Unidad Nacional, suerte de compromisos de caballeros de los tres partidos democráticos de Venezuela.

Tal vez ayuda a ello el ejemplo de la hermana república de Colombia. A la Unidad Nacional le llegan, sin embargo, sus pruebas definitivas: la elección presidencial y la formación de las cámaras legislativas. Aquí y allá surgen brotes de egosmos personales y sectarismos de partido. Nuestra unidad política tiene de momento una base: el común propósito de demostrar que la vida democrática es posible en Venezuela: es decir, el miedo común a la dictadura. Pero debería tener además otro pilar bien cimentado: el amor al supremo interés de la Patria que debe superar los intereses individuales, los intereses de partido y los intereses de clase.

Cuanto vamos a decir prescinde en absoluto de las variables poses del Partido Comunista, que ni es democrático, sino manifiestamente totalitario; ni nacional, sino intrínsecamente internacional; ni sincero, porque profesa el principio leninista de que la verdad es lo que favorezca al Estado. Para el comunista el supremo valor es el partido, como hemos de expresar más adelante.

Política, de la palabra griega polis (ciudad, estado), es la ciencia que tiene por objeto el Estado. El Estado, a su vez, es una sociedad perfecta que tiene por objeto el bienestar común de orden material. De donde se deduce que la Política, cuando sea buena, debe concentrar todo su interés en el bienestar de la comunidad. El ideal del político perfecto no puede ser ni el interés individual, ni el interés de partido, ni el interés de una clase, sino el supremo interés nacional.

El interés individual

El ambiente mefítico que rodea el poder y los negocios fáciles, que posibilita, devoran —como un tremedal— a muchos políticos que llegaron al gobierno penetrados de los más sanos ideales. El Estado Venezolano ofrece singulares tentaciones. Venezuela es precisamente una nación que puede definirse así: un Estado rico y un pueblo pobre. La administración de los cuantiosos bienes del estado, que corresponde al Gobierno o Poder Ejecutivo, ofrece oportunidades de primas, porcentajes, comisiones y hasta atropellos que llevan al monopolio de los negocios más lucrativos en manos de los gobernantes de turno.

Los ejemplos están a la vista. Las dictaduras son especialmente propicias a este fenómeno, porque impiden la libertad de expresión y particularmente la misión censora de la prensa. Sin prensa libre se abre el camino a las más innobles especulaciones administrativas. El General Gómez convirtió a Venezuela en su gran hacienda ganadera. Junto a él prosperaron unos pocos cortesanos y familiares. El equipo palaciego de Pérez Jiménez llevaba el camino de monopolizar todas las principales fuentes de producción de la República. La carrera de los millones en algunos áulicos era impresionante. El último gran escándalo fué el contrabando de ganado y café de la vecina Colombia.

Los intereses particulares primaban sobre el supremo interés nacional.

El interés del partido

En un régimen democrático el curso libre de los partidos políticos es un fenómeno natural y necesario. Podrá no ser un bien absoluto. La utópica

EL SUPREMO

INTERES NACIONAL

coincidencia de opiniones en el imperio proletario ruso —con candidato único, votación unánime, sindicato gubernamental y prensa férreamente dependiente del Estado— es una mentira, tras de la cual se esconde la dictadura policial más pavorosa de la historia de los hombres.

El gobernante, colocado en el poder por un partido y apoyado en sus decisiones ejecutivas por un grupo parlamentario partidista, difícilmente puede sustraerse al influjo del partido. El interés del partido sustituye entonces al supremo interés nacional. Y fácilmente los bienes del Estado se dedican a las propagandas electorales y se prefieren las iniciativas patrocinadas por un sector de la comunidad, según programas y promesas del partido.

Es un mal demasiado generalizado. Venezuela lo experimentó en el trienio de Acción Democrática.

El ejemplo internacional más agudo es el de Rusia. El comunismo soviético es un régimen dictatorial y totalitario de un partido. Sindicatos, educación, economía nacional..., todo está sujeto teóricamente al Estado. En la realidad, al Partido Comunista, que por otra parte apenas alcanza al dos por ciento de la población del Imperio Rojo. No existe en el mundo régimen más estrictamente supeditado a la política (con letra minúscula) que la Unión Soviética.

El interés del partido es la suprema razón de obrar. Ni se concibe un específico interés nacional, entre otras razones porque se rechaza el concepto de nación. La patria de los comunistas es el mundo.

El interés de la clase

Dos son sus principales manifestaciones: la dictadura de los sindicatos; y la dictadura de los militares.

En Venezuela se habla mucho estos días del apoliticismo de las Fuerzas Armadas. Tienen su misión, se dice, que no es la política.

En Venezuela se está olvidando que los sindicatos tienen también su propia finalidad, que es la defensa y prosperidad profesional; y no deben meterse en política.

El socialismo anarquista defiende la destrucción del Estado y la dictadura del Sindicato. Las actitudes de los sindicatos en Bolivia recuerdan esta doctrina; y la recuerdan también los líderes que amenazan continuamente con "echar las masas" contra determinadas personas, instituciones y aún proyectos de sus antipatías.

En los tiempos modernos se corre también el peligro de convertir a los militares en una casta intangible, penetrada de la idea de que a ellos les corresponde el poder. Contribuyen a ello múltiples factores: la elevación cultural y técnica de la oficialidad militar; el inmenso poder de las armas modernas; la necesaria intervención del Ejército en casos de grave crisis social. Se trata entonces de imponer el orden y la disciplina por los expeditivos métodos castrenses.

Los representantes de esta teoría, que es la del Imperio Romano en cinco siglos, profesan el principio de que gobernar corresponde al Ejército, al Imperator, al General. Una tesis semejante se atribuye al malogrado Carlos Delgado Chalbaud, sin que tengamos argumentos para confirmar el aserto.

Con espíritu clasista, lleno de egoísmo intransigente, se ha recrudecido en Venezuela en ciertas esferas sectarias del Profesorado y el Magisterio. En realidad se persigue el monopolio económico de la enseñanza. Las apetencias inconfesables se disimulan tras la teoría de la misión educadora del Estado. Arnoldo Gabaldón nos dirá que en la actualidad hay un déficit de 10.000 maestros en Venezuela, y hace falta formar otros 60.000 hasta el año 1970. Sin embargo, el aludido sector sectario del Profesorado y del Magisterio —recordamos un vergonzoso artículo publicado recientemente en "La Esfera"—, prefiere que media Venezuela sea analfabeta, que permitir la importación de maestros o abrir las puertas a la enseñanza privada.

Gobernar es una difícil misión, cuyo objetivo es el bien de la comunidad. La Unidad Nacional, si ha de ser sincera y eficaz, ha de cimentarse sobre el sacrificio generoso de los intereses particulares, partidistas y clasistas en aras del supremo Interés de la Patria.

M. A. E.